

En la ciudad de Sevilla y en el salón de actos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, sito en paseo de la Palmera, 28 - A, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día dieciocho de junio de dos mil diecinueve, en segunda convocatoria se celebró reunión de Junta General de carácter ordinario, con las siguientes asistencias:

**JUNTA DE GOBIERNO**

**Presidente**

Fco. Javier Gómez Ramallo

**Secretario**

José Manuel Flores Martín

**Tesorera-Contadora**

Beatriz Herranz Sánchez

**Vocales**

Jorge Polo Velasco

Patricia Sánchez-Lanuza Rodríguez

Francisco de Jesús Pareja

Ricardo Polo Sánchez

Rocío Márquez Medina

**COLEGIADOS**

484	2216	2816	3539	4974	6178
622	2228	2823	3585	4978	6300
701	2279	2834	3784	5069	6358
712	2291	2871	3798	5119	6375
1272	2339	3049	3849	5124	6520
1312	2353	3099	3986	5168	6561
1339	2360	3127	4304	5241	6644
1632	2377	3129	4444	5298	6655
1690	2395	3161	4463	5337	6738
1863	2398	3187	4475	5356	6862
1900	2419	3192	4652	5500	6931
1933	2442	3217	4660	5684	7566
1985	2550	3256	4723	5756	7849
2043	2591	3391	4727	5910	7918
2046	2664	3395	4884	5911	
2114	2683	3430	4888	5993	
2143	2762	3531	4941	6047	

La reunión se desarrolló con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

El Sr. presidente saluda a los asistentes. Felicita a PREMAAT por su reciente celebración del 75º aniversario, a través de su vocal de junta de gobierno presente en la reunión como colegiada, D<sup>a</sup> Gloria Sendra Coletto.

Cede la palabra al Sr. secretario que declara constituida la Junta General con la asistencia arriba relacionada.

**Punto 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el día 27 de noviembre de 2018.**

En relación con el borrador de acta enviado junto a la convocatoria y puesto a disposición en la página web del Colegio y el tablón de anuncios desde un mes tras la celebración de la reunión, y ante la ausencia de recepción de alegaciones al mismo, se acuerda:

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de carácter ordinario celebrada el día 27 de noviembre de 2018.

El Sr. presidente informa de que el colegiado nº 4978 ha entregado un escrito en relación al borrador del acta en cuestión, con alusiones a su intervención en la misma para que sean tenidas en cuenta, y de no ser así, solicitando quede incorporado al acta aprobada; de igual modo, el Sr. presidente le informa de la imposibilidad de atender a la solicitud, conforme a los procedimientos establecidos, no obstante, se analizará el contenido del documento en la próxima junta de gobierno.

**Punto 2.-Memoria económica, liquidación del presupuesto del ejercicio 2018, aprobación de las cuentas anuales de 2018, y memoria de actuación del ejercicio 2018, con adopción de los acuerdos que procedan.**

El Sr. presidente agradece especialmente a todas las personas que han enviado sus felicitaciones por el documento "Memoria'2018" por medio de la cual se ha pretendido participar a todo el colectivo del trabajo que se ha efectuado desde el Colegio para prestar el mejor servicio y atender a todas las personas durante el año 2018.

La Sra. tesorera-contadora toma la palabra y procede a exponer de forma detallada y pormenorizada el borrador de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2018 presentado y enviado junto con el resto de documentación, con el siguiente resumen:

Total gastos: 1.200.182,31 €

Total ingresos: 1.261.914,38 €

Propuesta de liquidación: 61.732,07 €

Se inicia el turno de preguntas, solicitando intervenir los colegiados nº 2114 y 4978.

El colegiado nº 2114 solicita justificación por el aumento del gasto en la partida 62906000 *Aportación al Consejo Andaluz*.

El colegiado nº 4978 felicita a la tesorera-contadora por la claridad con la que ha realizado tanto la redacción como la exposición de la propuesta de liquidación presentada. Invita a realizar una reflexión sobre los servicios ofrecidos desde el Colegio, al no haberse consumido en su totalidad lo aprobado, y propone realizar encuesta respecto de los servicios. En relación a la partida 62707000 *Difusión y publicidad*, insta de nuevo a consumir la totalidad de lo presupuestado en dicha partida. Por último reflexiona, a la vista de los ingresos realizados por visado en comparación con los salarios correspondientes a dicho servicio, y expone la posibilidad de bajar los gastos de visado.

Los Sres. presidente y tesorera-contadora dan oportuna respuesta a los asuntos planteados.

Constatado que entre los presentes no existen más consultas respecto a la información contenida en el documento presentado, se procede a la votación, resultando aprobado por asentimiento, por tanto se acuerda:

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018, con el siguiente resumen:

Total gastos: 1.200.182,31 €

Total ingresos: 1.261.914,38 €

Propuesta de liquidación: 61.732,07 €

El Sr. presidente procede a exponer el borrador del documento que contiene la memoria económica, memoria de actuación y las cuentas anuales correspondientes a 2018, expuesto para su consulta junto con la convocatoria de la presente reunión, resaltando aquellos puntos que considera de mayor interés.

Constatado que entre los presentes no existen consultas respecto a la información contenida en el documento presentado, se procede a la votación, resultando aprobado por asentimiento, por tanto se acuerda:

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el documento presentado, que contiene la memoria económica, memoria de actuación y las cuentas anuales correspondientes a 2018.

### **Punto 3.-Comunicaciones de Presidencia y asuntos de trámite.**

El Sr. presidente procede a explicar, con la advertencia que han sido acciones desarrolladas en el 2019 y que por tanto formarán parte de la memoria correspondiente, las obras de adaptación que se han desarrollado en la planta primera de la sede, en relación con el contrato de arrendamiento suscrito con la entidad KPMG con fecha de efecto 1 de junio de 2019; igualmente, expone las obras para la mejora de la accesibilidad e instalaciones contraincendios del edificio.

Finaliza su intervención el Sr. Presidente exponiendo una reflexión sobre la situación del sector de la edificación.

La junta general queda enterada y conforme.

### **Punto 4.- Ruegos y preguntas.**

Solicitan intervenir los colegiados 4978, 2228y 2339.

El colegiado nº 4978 felicita a la junta de gobierno por la memoria presentada, y ruega se pueda realizar la descarga en formato "pdf"; en relación con el acto de hermandad que tuvo lugar el pasado día 12 de junio, muestra su agradecimiento por la organización y éxito del mismo, y propone realizar el acto de hermandad de forma itinerante por distintas localidades de la provincia, fomentando de este modo la visibilización del colectivo.

El colegiado nº 2228 recuerda la conmemoración en el presente año de los 20 años de la aprobación de la Ley de Ordenación de la Edificación, solicitando organizar evento similar al que

se organizó con motivo del 20º aniversario de la aprobación del RD 1627/97.

El colegiado nº 2339 traslada el agradecimiento a la junta de gobierno por mantener los servicios al colectivo y la calidad de los mismos.

El Sr. presidente toma nota de los asuntos planteados.

Habiéndose visto la totalidad de los puntos que componen el Orden del Día, sin más asuntos que tratar, el Sr. presidente, agradece el interés y la participación de las personas asistentes y da por finalizada la reunión, siendo las veintiuna horas y dieciocho minutos del día antes citado, de todo lo cual, como secretario CERTIFICO

Vº Bº  
El presidente

El secretario,